

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	412533
Número de orden de compra a modificar:	125806

Entidad compradora:	Cundinamarca - Alcaldía Municipal de Chía
Nombre del solicitante:	Oscar Fernando Afanador Bohórquez
Proveedor:	CONSORCIO KIOS
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-07-12 18:54:00

### Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-07-12	2024-08-18

### Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
120614	CDP ASEO	CDP-2024000216	CDP	2024000216
120615	CDP ASEO	CDP-2024000215	CDP	2024000215
120613	CDP ASEO	CDP-2024000216	CDP	2024000216

### Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04-R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 95	4.0	Mes	253251307.80	CDP-2024000216	1013005231.20

2	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2665303.24	CDP-2024000215	10663212.96
3	ays04--R11 - Jabón para loza 4 (Compra) - 40	4.0	Unidad	192415.20	CDP-2024000216	769660.80
4	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 70	4.0	Unidad	409677.80	CDP-2024000216	1338711.20
5	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 463	4.0	Unidad	2203254.95	CDP-2024000215	8813019.80
6	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 349	4.0	Unidad	2119749.22	CDP-2024000215	8478996.88
7	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 180	4.0	Unidad	667411.20	CDP-2024000216	2669644.80
8	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 86	4.0	Unidad	339165.08	CDP-2024000215	1356660.32
9	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 876	4.0	Unidad	3930638.28	CDP-2024000215	15722553.12
10	ays04--R11 - Creolina 1 (Compra) - 298	4.0	Unidad	710852.18	CDP-2024000215	2843408.72
11	ays04--R11 - Lustrador de muebles (Compra) - 308	4.0	Unidad	473737.88	CDP-2024000215	1894951.52
12	ays04--R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 378	4.0	Unidad	2461392.36	CDP-2024000215	9845569.44
13	ays04--R11 - Cera emulsionada roja (Compra) - 288	4.0	Unidad	1375346.56	CDP-2024000215	7501386.24

14	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 82	4.0	Unidad	2226499.26	CDP-2024000215	8905997.04
15	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 110	4.0	Unidad	674895.10	CDP-2024000216	2699530.40
16	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 483	4.0	Unidad	2725684.92	CDP-2024000215	10902739.68
17	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 216	4.0	Unidad	2849973.12	CDP-2024000215	11399892.48
18	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 463	4.0	Unidad	2261440.16	CDP-2024000215	9045760.64
19	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 100	4.0	Unidad	651486.00	CDP-2024000216	2605944.00
20	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 100	4.0	Unidad	108195.00	CDP-2024000216	432780.00
21	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 448	4.0	Unidad	561209.60	CDP-2024000215	2244838.40
22	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 338	4.0	Unidad	395733.78	CDP-2024000215	1582935.12
23	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 50	4.0	Unidad	11762.00	CDP-2024000216	47048.00
24	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 288	4.0	Unidad	67749.12	CDP-2024000215	270996.48
25	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 355	4.0	Unidad	753270.95	CDP-2024000215	3013083.80
26	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 328	4.0	Unidad	695979.92	CDP-2024000215	2783919.68
27	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 107	4.0	Unidad	308807.35	CDP-2024000216	1235229.40

28	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 288	4.0	Unidad	387164.16	CDP-2024000215	1548656.64
29	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 150	4.0	Unidad	198876.00	CDP-2024000215	795504.00
30	ays04--R11 - Cepillos 3 (Compra) - 149	4.0	Unidad	400367.47	CDP-2024000215	1601469.88
31	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 228	4.0	Unidad	1096803.12	CDP-2024000215	4387212.48
32	ays04--R11 - Mango madera trapero (Compra) - 204	4.0	Unidad	292525.80	CDP-2024000215	1170103.20
33	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 164	4.0	Unidad	386152.76	CDP-2024000215	1544611.04
34	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 80	4.0	Unidad	41305.60	CDP-2024000216	165222.40
35	ays04--R11 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 96	4.0	Unidad	57621.12	CDP-2024000216	230484.48
36	ays04--R11 - Bolsas plásticas 4 (Compra) - 80	4.0	Unidad	35286.40	CDP-2024000216	141145.60
37	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 80	4.0	Unidad	112985.60	CDP-2024000216	451942.40
38	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 80	4.0	Unidad	112985.60	CDP-2024000216	451942.40
39	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 944	4.0	Unidad	1476463.20	CDP-2024000215	5905852.80
40	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 944	4.0	Unidad	2338316.32	CDP-2024000215	9353265.28
41	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 960	4.0	Unidad	2521948.80	CDP-2024000215	10087795.20
42	ays04--R11 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 864	4.0	Unidad	1632960.00	CDP-2024000215	6531840.00

43	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 159	4.0	Unidad	491310.00	CDP-2024000216	1965240.00
44	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 50	4.0	Unidad	55481.00	CDP-2024000216	221924.00
45	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 943	4.0	Unidad	6459295.39	CDP-2024000215	25837181.56
46	ays04--R11 - Toallas para manos 5 (Compra) - 528	4.0	Unidad	2128552.80	CDP-2024000215	8514211.20
47	ays04--R11 - Toallas para manos 7 (Compra) - 23	4.0	Unidad	38112.84	CDP-2024000216	152451.36
48	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 472	4.0	Unidad	2044397.20	CDP-2024000216	8177538.80
49	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 305	4.0	Unidad	1969723.55	CDP-2024000216	7878694.20
50	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 50	4.0	Unidad	106248.50	CDP-2024000216	424994.00
51	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 90	4.0	Unidad	142598.70	CDP-2024000216	570394.80
52	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 30	4.0	Unidad	64138.50	CDP-2024000216	256554.00
53	ays04--R11 - Papel Aluminio 1 (Compra) - 5	4.0	Unidad	45483.25	CDP-2024000216	181933.00
54	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 553	4.0	Unidad	6225286.90	CDP-2024000216	24901147.60
55	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 96	4.0	Unidad	798771.84	CDP-2024000216	3195087.36
56	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 226	4.0	Unidad	1248986.74	CDP-2024000216	4995946.96
57	ays04--R11 - Panela (Compra) - 100	4.0	Unidad	404151.00	CDP-2024000216	1616604.00

58	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 237	4.0	Unidad	291265.89	CDP-2024000216	1165063.56
59	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 69	4.0	Unidad	120485.04	CDP-2024000216	481940.16
60	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 150	4.0	Unidad	297471.00	CDP-2024000215	1189884.00
61	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 194	4.0	Unidad	376171.82	CDP-2024000215	1504667.28
62	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 214	4.0	Unidad	276141.32	CDP-2024000215	1104565.28
63	ays04--R11 - Espátula (Compra) - 144	4.0	Unidad	15567.84	CDP-2024000215	62271.36
64	ays04--R11 - Haraganes 2 (Compra) - 22	4.0	Unidad	160112.48	CDP-2024000215	640449.92
65	ays04--R11 - Balde (Compra) - 79	4.0	Unidad	316341.28	CDP-2024000215	1265365.12
66	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 22	4.0	Unidad	176285.34	CDP-2024000215	705141.36
67	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	8685.84	CDP-2024000215	34743.36
68	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 5	4.0	Unidad	6676.75	CDP-2024000215	26707.00
69	ays04--R11 - Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	63535.57	CDP-2024000215	254142.28
70	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	75467.24	CDP-2024000215	301868.96

71	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-2024000215	0.00
72	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-2024000215	0.00
73	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	128436778.24	CDP-2024000215	128436778.24
74	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	24402987.87	CDP-2024000215	24402987.87

**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

**Detalle o justificación de la aclaración**


Se determina la necesidad de dar continuidad a la prestación del servicio integral de aseo para las Instituciones Educativas Oficiales – IEO del municipio de Chía y el servicio de aseo y cafetería para los Edificios Municipales de la Alcaldía.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: LEONARDO DONOSO RUIZ  
Documento: 11.201.444



Firma de proveedor  
Nombre: YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO  
Documento: 40.216.519

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA		PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN																													
		SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO PÁGINAS																												
Supervisor/Interventor		CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA- OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ																													
Contratista		CONSORCIO KIOS																													
Para: Señor Alcalde Municipal																															
Luis Carlos Segura Rubiano																															
<b>ASUNTO</b>																															
Solicitud de modificación del Or. de compra N°		125806-2024	de fecha 11/03/2024																												
Valor actual del contrato	MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS MCTE. (\$1,437,207,548.51)																														
Fecha de terminación actual del contrato.	14/07/2024																														
<b>TIPO DE CONTRATO</b>																															
Contrato de obra	<input type="checkbox"/>	Convenio interadministrativo	<input type="checkbox"/>																												
Contrato de consultoría	<input type="checkbox"/>	Contrato de suministro	<input type="checkbox"/>																												
Contrato de prestación de servicios	<input type="checkbox"/>	Convenio	<input type="checkbox"/>																												
Contrato de compraventa	<input type="checkbox"/>	Otro: ¿Cuál?	SERVICIOS <input checked="" type="checkbox"/>																												
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b> (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)																															
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA																															
<b>TIPO DE MODIFICACIÓN</b> (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)																															
Adición en valor <input type="checkbox"/> Adición en plazo <input checked="" type="checkbox"/> otrosí <input type="checkbox"/> ¿Cuál? Modifica forma de pago.																															
<b>DETALLE DE LA MODIFICACIÓN</b>																															
Valor de la Adición:	N/A																														
Forma de pago de la adición solicitada:	El municipio pagará el 100% del valor de la prórroga en 1 pago al finalizar la prórroga a partir de la legalización de la presente prórroga de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte de los supervisores designados por el municipio de Chía.																														
Tiempo de prórroga (Adición en plazo)	En (18) días para las Instituciones Educativas Oficiales IEO, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el primero (1) de agosto de 2024 y 34 días para los edificios públicos, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el dieciocho (18) de agosto de 2024, ya que se cuenta con un saldo total de \$ 259.342.104, el cual cubre el tiempo de la prórroga.		Nueva fecha de terminación. 18/08/2024																												
Cesión del contrato a:	N/A																														
<b>ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD</b>																															
Valor ejecutado por el contratista a la fecha:	\$	1.039.426.942	Porcentaje de ejecución 72,4%																												
Tiempo ejecutado a la fecha	(3 meses y 28 días)	Porcentaje de tiempo ejecutado:	98,33%																												
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA</b>																															
Que la orden de compra 125806 del Instrumento de agregación "Aseo y Cafetería IV" cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA., suscrito entre el Municipio de Chía y CONSORCIO KIOS N.º T. 901681580, se encuentra vigente y en ejecución con fecha de vencimiento del 14-07-2024.																															
Que, la Secretaría de Educación Municipal asignó un presupuesto de Novecientos noventa y un millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco pesos con treinta y un centavos, (\$991.645.345,31) de conformidad con el Certificado de Registro Presupuestal 2024000459 del 14-03-2024.																															
Que a la fecha, se verifica una ejecución presupuestal de la siguiente manera:																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN DE PAGOS</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAGO 1. 15 DIAS DE MARZO</td> <td>\$68.510.343,55</td> </tr> <tr> <td>PAGO 2. 30 DIAS DE ABRIL</td> <td>\$250.644.221,94</td> </tr> <tr> <td>PAGO 3. 30 DIAS DE MAYO</td> <td>\$217.307.141,41</td> </tr> <tr> <td>PAGO 4. 30 DIAS DE JUNIO</td> <td>\$217.378.237,71</td> </tr> <tr> <td>* PAGO 5. 14 DIAS DE JUNIO</td> <td>\$ 101.643.996,56</td> </tr> <tr> <td><b>Total pagos</b></td> <td><b>\$ 855.483.941,16</b></td> </tr> </tbody> </table>				DESCRIPCIÓN DE PAGOS	VALOR	PAGO 1. 15 DIAS DE MARZO	\$68.510.343,55	PAGO 2. 30 DIAS DE ABRIL	\$250.644.221,94	PAGO 3. 30 DIAS DE MAYO	\$217.307.141,41	PAGO 4. 30 DIAS DE JUNIO	\$217.378.237,71	* PAGO 5. 14 DIAS DE JUNIO	\$ 101.643.996,56	<b>Total pagos</b>	<b>\$ 855.483.941,16</b>														
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	VALOR																														
PAGO 1. 15 DIAS DE MARZO	\$68.510.343,55																														
PAGO 2. 30 DIAS DE ABRIL	\$250.644.221,94																														
PAGO 3. 30 DIAS DE MAYO	\$217.307.141,41																														
PAGO 4. 30 DIAS DE JUNIO	\$217.378.237,71																														
* PAGO 5. 14 DIAS DE JUNIO	\$ 101.643.996,56																														
<b>Total pagos</b>	<b>\$ 855.483.941,16</b>																														
*Pago proyectado conforme a la ejecución diaria actual																															
Adicional la Secretaría de General del Municipal asignó un presupuesto de Cuatrocientos cuarenta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil doscientos tres pesos con veinte centavos, (\$ 445.362.203,20) de conformidad con el Certificado de Registro Presupuestal 2024000460 del 14-03-2024.																															
Que, a la fecha, se verifica una ejecución presupuestal de la siguiente manera:																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PAGOS</th> <th>TOTAL</th> <th>MANO DE OBRA</th> <th>INSUMOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)</td> <td>\$ 108.308.497,22</td> <td>\$ 69.355.536,44</td> <td>\$ 38.952.960,78</td> </tr> <tr> <td>PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)</td> <td>\$ 69.355.536,44</td> <td>\$ 69.355.536,44</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)</td> <td>\$ 108.308.497,22</td> <td>\$ 69.355.536,44</td> <td>\$ 38.952.960,78</td> </tr> <tr> <td>PAGO 4 (14 DIAS DE JULIO)</td> <td>\$ 36.408.972,37</td> <td>\$ 32.369.917,01</td> <td>\$ 4.043.055,36</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL PAGOS</b></td> <td><b>\$ 322.381.503,25</b></td> <td><b>\$ 240.472.526,93</b></td> <td><b>\$ 81.948.976,92</b></td> </tr> </tbody> </table>				PAGOS	TOTAL	MANO DE OBRA	INSUMOS	PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)	\$ -	\$ -	\$ -	PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78	PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)	\$ 69.355.536,44	\$ 69.355.536,44	\$ -	PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78	PAGO 4 (14 DIAS DE JULIO)	\$ 36.408.972,37	\$ 32.369.917,01	\$ 4.043.055,36	<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>\$ 322.381.503,25</b>	<b>\$ 240.472.526,93</b>	<b>\$ 81.948.976,92</b>
PAGOS	TOTAL	MANO DE OBRA	INSUMOS																												
PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)	\$ -	\$ -	\$ -																												
PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78																												
PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)	\$ 69.355.536,44	\$ 69.355.536,44	\$ -																												
PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78																												
PAGO 4 (14 DIAS DE JULIO)	\$ 36.408.972,37	\$ 32.369.917,01	\$ 4.043.055,36																												
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>\$ 322.381.503,25</b>	<b>\$ 240.472.526,93</b>	<b>\$ 81.948.976,92</b>																												
*Pago proyectado conforme a la ejecución diaria actual																															
Que, con lo expuesto se verifica que al mes de junio de 2024 la ejecución contractual de la orden de compra en lo pertinente a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), corresponde a la suma de Setecientos cincuenta y tres millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con sesenta y un centavos (\$733.839.944,61), equivalente al 76,02% del presupuesto total correspondiente a los recursos de la Secretaría de Educación Municipal – SEM.																															
Que, de igual manera, al 14 de julio de 2024 la ejecución presupuestal de la SEM, será por valor de Ochocientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos cuarenta y un pesos con dieciséis centavos (\$855.483.941,16), con lo que se verifica un saldo por ejecutar equivalente a Ciento treinta y seis millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos cuatro pesos con quince centavos (\$ 136.151.404,15).																															
Adicional, la ejecución contractual al mes de junio de 2024 de la orden de compra en lo pertinente a los edificios públicos, corresponde a la suma de Doscientos ochenta y cinco millones novecientos setenta y dos mil quinientos treinta pesos con ochenta y ocho centavos (\$ 285.972.530,88), equivalente al 64,18% del presupuesto total correspondiente a los recursos de la Secretaría General.																															
Para el 14 de julio de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaría General, será por valor de Trescientos veintidós millones trescientos ochenta y un mil quinientos tres pesos con veinticinco centavos (\$ 322.381.503,25), con lo que se verifica un saldo por ejecutar equivalente a Ciento veintitrés millones ciento ochenta mil seiscientos noventa y nueve pesos con noventa y cinco centavos (\$ 123.180.699,95)																															



Que por lo expuesto y considerando la ejecución diaria de las I.E.O en valor promedio es equivalente a siete millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y un pesos con veintidós centavos (\$7.245.941,22), y para los Edificios Públicos es de Tres millones seiscientos diez mil doscientos ochenta y tres pesos con veinticuatro centavos (\$ 3.610.283,24) incluido insumos, teniendo en cuenta estos valores se evidencia que se cuenta con recursos para prorrogar el plazo de ejecución contractual de la siguiente manera:

I.E.O		
SALDO	VALOR DIA	TOTAL DIAS
\$ 135.161.404,15	\$ 7.245.941,26	18
MANO DE OBRA 18 DIAS	\$ 130.426.942,63	
INSUMOS	\$ 5.734.461,52	
TOTAL SERVICIO 18 DIAS	\$ 136.161.404,15	

EDIFICIOS PÚBLICOS		
SALDO	VALOR DIA	TOTAL DIAS
\$ 123.180.699,95	\$ 3.610.283,24	34
MANO DE OBRA 34 DIAS	\$ 78.602.941,30	
INSUMOS 34 DIAS	\$ 44.577.758,65	
TOTAL SERVICIO 34 DIAS	\$ 123.180.699,95	

Que, con el saldo mencionado, se verifica que existen recursos suficientes para prorrogar el servicio de aseo integral en las Instituciones Educativas Oficiales – IEO por 18 días calendario y el servicio de aseo y cafetería incluido insumos, por 34 días calendario, con lo que se garantiza la continuación del contrato de servicio de aseo y cafetería, mientras se cuenta con la asignación presupuestal, para adelantar como corresponda el trámite de contratación a través de la Plataforma Virtual del estado colombiano.

Que, si no se continúa con la prestación del servicio de aseo integral y de cafetería, mientras se cuenta con la asignación presupuestal derivada del proceso de armonización que adelanta la Alcaldía Municipal, se estaría incumpliendo con la prestación de este servicio en las sedes educativas oficiales y en los edificios públicos poniendo en riesgo la salubridad e higiene de las instalaciones pudiendo poner en riesgo la salud de los estudiantes y docentes que retornan de su periodo de vacaciones a partir del 15-07-2024, además del personal administrativo, funcionarios y usuarios que hace uso de las diferentes las instalaciones de la Alcaldía Municipal y de las diferentes Instituciones educativas Oficiales.

Que, conforme a lo expuesto, se determina la necesidad de dar continuidad a la prestación del servicio integral de aseo para las Instituciones Educativas Oficiales – IEO del municipio de Chía, por 18 días calendario contados a partir del 15 de julio de 2024 y el servicio de aseo y cafetería para los Edificios Municipales de la Alcaldía, por 34 días calendario contados a partir del 15 de julio de 2024, de la siguiente manera:

Valor diario del servicio de aseo en IEO \$7.245.941,22 x 18 días calendario = \$130.426.942,63, y un saldo para consumo de insumos de \$ 5.734.461,52, mostrando que existen los recursos suficientes para cubrir el servicio de aseo durante estos 18 días desde el 15 de julio y hasta el 1 de agosto de 2024, y para el servicios de aseo y cafetería para los edificios públicos se cuenta con un saldo de \$ 123.180.699,95 el cual servicio diario tiene un costo de \$ 2.311.851,21 x 34 días calendario = \$ 76.602.941,30 para mano de obra y un costo diario de \$ 1.298.432,03 x 34 días calendario = \$ 44.146.688,88 para insumos, lo cual cubre los 34 días de servicio de aseo y cafetería para edificaciones Municipales.

Por todo lo expuesto y en virtud del estado de ejecución del contrato y el seguimiento efectuado a su ejecución, como supervisores del mismo para las Instituciones Educativas Oficiales – IEO y los Edificios Municipales se recomiendo y avalamos el trámite de la prórroga por un tiempo efectivo equivalente en su totalidad a dieciocho (18) días calendario para I.E.O y 34 días calendario para Edificios públicos con los recursos disponibles.

**FORMA DE PAGO:** El municipio pagará el 100% del valor de la prórroga en 1 pago al finalizar la prórroga a partir de la legalización de la presente prórroga de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte de los supervisores designados por el municipio de Chía.

**PRORROGA:** En (18) días para las Instituciones Educativas Oficiales IEO, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el primero (1) de agosto de 2024 y 34 días para los edificios públicos, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el dieciocho (18) de agosto de 2024, ya que se cuenta con un saldo total de \$ 259.342.104, el cual cubre el tiempo de la prórroga.

Fecha de terminación con la prórroga acá solicitada: Agosto dieciocho (18) de 2024.

Es así como nos dirigimos a usted para exponer la justificación adjunta, y con esa información se sirva manifestar su aprobación para continuar con la ejecución del proceso de Prórroga N° 1 de la orden de compra 125806-2024 -2024 en la Oficina de Contratación. Cordialmente

**Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:**

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación.....
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal.....
3. Disponibilidad Presupuestal.....
4. Banco de Proyectos.....
5. Plan anual de adquisiciones.....
6. Documentos completos del cesionario.....

  
 MARIA PATRICIA ORTIZ DE ORTEGA  
 Secretaria de Educación

  
 FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO  
 Secretaria General

  
 CHRISTIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA  
 DIRECTOR TÉCNICO DIRECCIÓN  
 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
 Supervisor Orden de Compra 125806

  
 OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ  
 Directora de Servicios Administrativos  
 Supervisor Orden de Compra 125806

Chía, julio 12 de 2024

Doctor:  
Leonardo Donoso Ruiz  
Alcalde Municipal de Chía  
Ciudad

Asunto: Prórroga orden de compra 125806-2024

Respetados señores,

**Como es de su conocimiento**, la orden de compra 125806 del Instrumento de agregación "Aseo y Cafetería IV" cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA., suscrito entre el Municipio de Chía y CONSORCIO KIOS N.I.T. 901681580, se encuentra vigente y en ejecución con fecha de vencimiento del 14-07-2024.

Que, la Secretaría de Educación Municipal asignó un presupuesto de Novecientos noventa y un millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco pesos con treinta y un centavos, (\$991.645.345,31) de conformidad con el Certificado de Registro Presupuestal 2024000459 del 14-03-2024.

Que, a la fecha, se verifica una ejecución presupuestal de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	VALOR
PAGO 1. 15 DÍAS DE MARZO	\$68.510.343,55
PAGO 2. 30 DIAS DE ABRIL	\$250.644.221,94
PAGO 3. 30 DIAS DE MAYO	\$217.307.141,41
PAGO 4. 30 DIAS DE JUNIO	\$217.378.237,71
* PAGO 5. 14 DÍAS DE JUNIO	\$ 101.643.996,56
<b>Total pagos</b>	<b>\$ 855.483.941,16</b>

\*Pago proyectado conforme a la ejecución diaria actual

Adicional la Secretaría de General del Municipal asignó un presupuesto de Cuatrocientos cuarenta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil doscientos tres pesos con veinte centavos, (\$ 445.562.203,20) de conformidad con el Certificado de Registro Presupuestal 2024000460 del 14-03-2024.

Que, a la fecha, se verifica una ejecución presupuestal de la siguiente manera:

PAGOS	TOTAL	MANO DE OBRA	INSUMOS
PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78
PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)	\$ 69.355.536,44	\$ 69.355.536,44	\$ -
PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78
PAGO 4 (14 DIAS DE JULIO)	\$ 36.408.972,37	\$ 32.365.917,01	\$ 4.043.055,36
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>\$ 322.382.503,25</b>	<b>\$ 240.432.526,33</b>	<b>\$ 81.948.976,92</b>

\*Pago proyectado conforme a la ejecución diaria actual

Que, con lo expuesto se verifica que al mes de junio de 2024 la ejecución contractual de la orden de compra en lo pertinente a las Instituciones Educativas Oficiales IEO, corresponde a la suma de Setecientos cincuenta y tres millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con sesenta y un centavos (\$753.839.944,61), equivalente al 76.02% del presupuesto total correspondiente a los recursos de la Secretaría de Educación Municipal – SEM.

Que, de igual manera, al 14 de julio de 2024 la ejecución presupuestal de la SEM, será por valor de Ochocientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos cuarenta y un pesos con dieciséis centavos (\$855.483.941,16), con lo que se verifica un saldo por ejecutar equivalente a Ciento treinta y seis millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos cuatro pesos con quince centavos (\$ 136.161.404,15).

Adicional la ejecución contractual al mes de junio de 2024 de la orden de compra en lo pertinente a los edificios públicos, corresponde a la suma de Doscientos ochenta y cinco millones novecientos setenta y dos mil quinientos treinta pesos con ochenta y ocho centavos (\$ 285.972.530,88), equivalente al 64.18% del presupuesto total correspondiente a los recursos de la Secretaría General.

Para el 14 de julio de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaria General, será por valor de Trescientos veintidós millones trescientos ochenta y un mil quinientos tres pesos con veinticinco centavos (\$ 322.381.503,25), con lo que se verifica un saldo por ejecutar equivalente a Ciento veintitrés millones ciento ochenta mil seiscientos noventa y nueve pesos con noventa y cinco centavos (\$ 123.180.699,95)

Que por lo expuesto y considerando la ejecución diaria de las I.E.O en valor promedio es equivalente a siete millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y un pesos con veintidós centavos (\$7.245.941,22), y para los Edificios Públicos es de Tres millones seiscientos diez mil doscientos ochenta y tres pesos con veinticuatro centavos (\$ 3.610.283,24) incluido insumos, teniendo en cuenta estos valores se evidencia que se cuenta con recursos para prorrogar el plazo de ejecución contractual de la siguiente manera:

I.E.O		
SALDO	VALOR DIA	TOTAL DIAS
\$ 136.161.404,15	\$ 7.245.941,26	18
MANO DE OBRA 18 DIAS	\$ 130.426.942,63	
INSUMOS	\$ 5.734.461,52	
TOTAL SERVICOO 18 DIAS	\$ 136.161.404,15	

EDIFICIOS PUBLICOS		
SALDO	VALOR DIA	TOTAL DIAS
\$ 123.180.699,95	\$ 3.610.283,24	34
MANO DE OBRA 34 DIAS	\$ 78.602.941,30	
INSUMOS 34 DIAS	\$ 44.577.758,65	
TOTAL SERVICIO 34 DIAS	\$ 123.180.699,95	

Que, con el saldo mencionado, se verifica que existen recursos suficientes para prorrogar el servicio de aseo integral en las Instituciones Educativas Oficiales – IEO por 18 días calendario y el servicio de aseo y cafetería incluido insumos, por 34 días calendario, con lo que se garantiza la continuación del contrato de servicio de aseo y cafetería, mientras se cuenta con la asignación presupuestal, para adelantar como corresponda el trámite de contratación a través de la Tienda Virtual del estado colombiano.

Que, si no se continua con la prestación del servicio de aseo integral y de cafetería, mientras se cuenta con la asignación presupuestal derivada del proceso de armonización que adelanta la Alcaldía Municipal, se estaría incumpliendo con la prestación de este servicio en las sedes educativas oficiales y en los edificios públicos poniendo en riesgo la salubridad e higiene de las instalaciones pudiendo poner en riesgo la salud de los estudiantes y docentes que retornan de su periodo de vacaciones a partir del 15-07-2024, además del personal administrativo, funcionarios y usuarios que hace uso de las diferentes las instalaciones de la Alcaldía Municipal y de las diferentes Instituciones educativas Oficiales.

Que, conforme a lo expuesto, se determina la necesidad de dar continuidad a la prestación del servicio integral de aseo para las Instituciones Educativas Oficiales – IEO del municipio de Chía, por 18 días calendario contados a partir del 15 de julio de 2024 y el servicio de aseo y cafetería para los Edificios Municipales de la Alcaldía, por 34 días calendario contados a partir del 15 de julio de 2024, de la siguiente manera:

Valor diario del servicio de aseo en IEO \$7.245.941,22 x 18 días calendario = \$130.426.942,63, y un saldo para consumo de insumos de \$ 5.734.461,52, mostrando que existen los recursos suficientes para cubrir el servicio de aseo durante estos 18 días desde el 15 de julio y hasta el 1 de agosto de 2024, y para el servicios de aseo y cafetería para los edificios públicos se cuenta con un saldo de \$ 123.180.699,95 el cual servicio diario tiene un costo de \$ 2.311.851,21 x 34 días calendario = \$ 78.602.941,30 para mano de obra y un costo diario de \$ 1.298.432,03 x 34 días calendario = \$ 44.146.688,88 para insumos, lo cual cubre los 34 días de servicio de aseo y cafetería para edificaciones Municipales.

Por todo lo expuesto y en virtud del estado de ejecución del contrato y el seguimiento efectuado a su ejecución, como supervisores del mismo para las Instituciones Educativas Oficiales – IEO y los Edificios Municipales se recomienda y avalamos el trámite de la prórroga por un tiempo efectivo equivalente en su totalidad a dieciocho (18) días calendario para I.E.O y 34 días calendario para Edificios públicos con los recursos disponibles.

### TERMINO DE LA PRORROGA N° 1 y FORMA DE PAGO


**FORMA DE PAGO:** El municipio pagará el 100% del valor de la prórroga en 1 pago al finalizar la prórroga a partir de la legalización de la presente prórroga de acuerdo con las cantidades efectivamente ejecutadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte de los supervisores designados por el municipio de Chía.

**PRORROGA:** En (18) días para las Instituciones Educativas Oficiales IEO, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el primero (1) de agosto de 2024 y 34 días para los edificios públicos, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el dieciocho (18) de agosto de 2024, ya que se cuenta con un saldo total de \$ 259.342.104, el cual cubre el tiempo de la prórroga.

Fecha de terminación con la prórroga acá solicitada: Agosto dieciocho (18) de 2024.

Es así como nos dirigimos a usted para exponer la justificación adjunta, y con esa información se sirva manifestar su aprobación para continuar con la ejecución del proceso de Prórroga N° 1 de la orden de compra 125806-2024 -2024 en la Oficina de Contratación.

Cordialmente



**CRISTHIAN RAÚL CASTAÑEDA VEGA**  
DIRECTOR TÉCNICO - DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
Supervisor Orden de Compra 125806



**OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ**  
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO  
SECRETARÍA GENERAL  
Supervisor Orden de Compra 125806

Proyectó: Merin David Delgado Sandoval  
Técnico Administrativo  
Julián Alberto Amarillo Díaz  
Técnico Operativo



Chía, julio 12 de 2024

Señores:

CONSORCIO KIOS  
N.I.T. 901681580  
CARRERA 22 B # 30 – 39 Barrio 20 de julio  
consorciokios@gmail.com  
Teléfono: +57 608 6604617  
VILLAVICENCIO

Asunto: Prórroga orden de compra 125806-2024

Respetados señores,

Como es de su conocimiento, la orden de compra 125806 del Instrumento de agregación "Aseo y Cafetería IV" cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONAN ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y, PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS, PARA TODAS LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA., suscrito entre el Municipio de Chía y CONSORCIO KIOS N.I.T. 901681580, se encuentra vigente y en ejecución con fecha de vencimiento del 14-07-2024.

Que, la Secretaría de Educación Municipal asignó un presupuesto de Novecientos noventa y un millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco pesos con treinta y un centavos, (\$991.645.345,31) de conformidad con el Certificado de Registro Presupuestal 2024000459 del 14-03-2024.

Que, a la fecha, se verifica una ejecución presupuestal de la siguiente manera:

DESCRIPCION DE PAGOS	VALOR
PAGO 1. 15 DÍAS DE MARZO	\$68.510.343,55
PAGO 2. 30 DÍAS DE ABRIL	\$250.644.221,94
PAGO 3. 30 DÍAS DE MAYO	\$217.307.141,41
PAGO 4. 30 DÍAS DE JUNIO	\$217.378.237,71
* PAGO 5. 14 DÍAS DE JUNIO	\$ 101.643.996,56
<b>Total pagos</b>	<b>\$ 855.483.941,16</b>

\*Pago proyectado conforme a la ejecución diaria actual

Adicional la Secretaría de General del Municipal asignó un presupuesto de Cuatrocientos cuarenta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil doscientos tres pesos con veinte centavos, (\$ 445.562.203,20) de conformidad con el Certificado de Registro Presupuestal 2024000460 del 14-03-2024.

Que, a la fecha, se verifica una ejecución presupuestal de la siguiente manera:

PAGOS	TOTAL	MANO DE OBRA	INSUMOS
PAGO 1 (15 DIAS DE MARZO)	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO 2 (30 DIAS DE ABRIL)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78
PAGO 3 (30 DIAS DE MAYO)	\$ 69.355.536,44	\$ 69.355.536,44	\$ -
PAGO 4 (30 DIAS DE JUNIO)	\$ 108.308.497,22	\$ 69.355.536,44	\$ 38.952.960,78
PAGO 4 (14 DIAS DE JULIO)	\$ 36.408.972,37	\$ 32.365.917,01	\$ 4.043.055,36
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>\$ 322.381.503,25</b>	<b>\$ 240.432.526,33</b>	<b>\$ 81.948.976,92</b>



\*Pago proyectado conforme a la ejecución diaria actual

Que, con lo expuesto se verifica que al mes de junio de 2024 la ejecución contractual de la orden de compra en lo pertinente a las Instituciones Educativas Oficiales IEO, corresponde a la suma de Setecientos cincuenta y tres millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con sesenta y un centavos (\$753.839.944,61), equivalente al 76.02% del presupuesto total correspondiente a los recursos de la Secretaría de Educación Municipal – SEM.

Que, de igual manera, al 14 de julio de 2024 la ejecución presupuestal de la SEM, será por valor de Ochocientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos cuarenta y un pesos con dieciséis centavos (\$855.483.941,16), con lo que se verifica un saldo por ejecutar equivalente a Ciento treinta y seis millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos cuatro pesos con quince centavos (\$ 136.161.404,15).

Adicional la ejecución contractual al mes de junio de 2024 de la orden de compra en lo pertinente a los edificios públicos, corresponde a la suma de Doscientos ochenta y cinco millones novecientos setenta y dos mil quinientos treinta pesos con ochenta y ocho centavos (\$ 285.972.530,88), equivalente al 64.18% del presupuesto total correspondiente a los recursos de la Secretaría General.

Para el 14 de julio de 2024 la ejecución presupuestal de la Secretaria General, será por valor de Trescientos veintidós millones trescientos ochenta y un mil quinientos tres pesos con veinticinco centavos (\$ 322.381.503,25), con lo que se verifica un saldo por ejecutar equivalente a Ciento veintitrés millones ciento ochenta mil seiscientos noventa y nueve pesos con noventa y cinco centavos (\$ 123.180.699,95)

Que por lo expuesto y considerando la ejecución diaria de las I.E.O en valor promedio es equivalente a siete millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y un pesos con veintidós centavos (\$7.245.941,22), y para los Edificios Públicos es de Tres millones seiscientos diez mil doscientos ochenta y tres pesos con veinticuatro centavos (\$ 3.610.283,24) incluido insumos, teniendo en cuenta estos valores se evidencia que se cuenta con recursos para prorrogar el plazo de ejecución contractual de la siguiente manera:

I.E.O		
SALDO	VALOR DIA	TOTAL DIAS
\$ 136.161.404,15	\$ 7.245.941,26	18
MANO DE OBRA 18 DIAS	\$ 130.426.942,63	
INSUMOS	\$ 5.734.461,52	
TOTAL SERVICIO 18 DIAS	\$ 136.161.404,15	

EDIFICIOS PUBLICOS		
SALDO	VALOR DIA	TOTAL DIAS
\$ 123.180.699,95	\$ 3.610.283,24	34
MANO DE OBRA 34 DIAS	\$ 78.602.941,30	
INSUMOS 34 DIAS	\$ 44.577.758,65	
TOTAL SERVICIO 34 DIAS	\$ 123.180.699,95	

Que, con el saldo mencionado, se verifica que existen recursos suficientes para prorrogar el servicio de aseo integral en las Instituciones Educativas Oficiales – IEO por 18 días calendario y el servicio de aseo y cafetería incluido insumos, por 34 días calendario, con lo que se garantiza la continuación del contrato de servicio de aseo y cafetería, mientras se cuenta con la asignación presupuestal, para adelantar como corresponda el trámite de contratación a través de la Tienda Virtual del estado colombiano.

Que, si no se continua con la prestación del servicio de aseo integral y de cafetería, mientras se cuenta con la asignación presupuestal derivada del proceso de armonización que adelanta la Alcaldía Municipal, se estaría incumpliendo con la prestación de este servicio en las sedes educativas oficiales y en los edificios públicos poniendo en riesgo la salubridad e higiene de las instalaciones pudiendo poner en riesgo la salud de los estudiantes y docentes que retornan de su periodo de vacaciones a partir del 15-07-2024, además del personal administrativo, funcionarios y usuarios que hace uso de las diferentes las instalaciones de la Alcaldía Municipal y de las diferentes Instituciones educativas Oficiales.

Que, conforme a lo expuesto, se determina la necesidad de dar continuidad a la prestación del servicio integral de aseo para las Instituciones Educativas Oficiales – IEO del municipio de Chía, por 18 días calendario contados a partir del 15 de julio de 2024 y el servicio de aseo y cafetería para los Edificios Municipales de la Alcaldía, por 34 días calendario contados a partir del 15 de julio de 2024, de la siguiente manera:

Valor diario del servicio de aseo en IEO \$7.245.941,22 x 18 días calendario = \$130.426.942,63, y un saldo para consumo de insumos de \$ 5.734.461,52, mostrando que existen los recursos suficientes para cubrir el servicio de aseo durante estos 18 días desde el 15 de julio y hasta el 1 de agosto de 2024, y para el servicios de aseo y cafetería para los edificios públicos se cuenta con un saldo de \$ 123.180.699,95 el cual servicio diario tiene un costo de \$ 2.311.851,21 x 34 días calendario = \$ 78.602.941,30 para mano de obra y un costo diario de \$ 1.298.432,03 x 34 días calendario = \$ 44.146.688,88 para insumos, lo cual cubre los 34 días de servicio de aseo y cafetería para edificaciones Municipales.

Por todo lo expuesto y en virtud del estado de ejecución del contrato y el seguimiento efectuado a su ejecución, como supervisores del mismo para las Instituciones Educativas Oficiales – IEO y los Edificios Municipales se recomiendo y avalamos el trámite de la prórroga por un tiempo efectivo equivalente en su totalidad a dieciocho (18) días calendario para I.E.O y 34 días calendario para Edificios públicos con los recursos disponibles.

### TERMINO DE LA PRORROGA N° 1

PRORROGA: En (18) días para las Instituciones Educativas Oficiales IEO y 34 días para edificios públicos, contemplados a partir del quince (15) de julio de 2024 y hasta el primero (1) de agosto de 2024 para las I.E.O, ya hasta el 18 de agosto de 2024 para edificios públicos ya que se cuenta con un saldo total de \$ 259.342.104, el cual cubre el tiempo de la prórroga.

Fecha de terminación con la prórroga acá solicitada: Agosto primero (01) de 2024 para I.E.O y hasta el 18 de agosto para edificios públicos.

Es así como nos dirigimos a usted para exponer la justificación adjunta, y con esa información se sirva manifestar su aprobación para continuar con la ejecución del proceso de Prórroga N° 1 de la orden de compra 125806-2024 -2024 en la Oficina de Contratación.

Cordialmente



**CRISTHIAN RAÚL CASTAÑEDA VEGA**  
DIRECTOR TÉCNICO - DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
Supervisor Orden de Compra 125806



**OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ**  
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA GENERAL  
Supervisor Orden de Compra 125806

Proyectó: Mario David Delgado Sandoval  
Técnico Administrativo  
Julián Alberto Amarillo Díaz  
Técnico Operativo

Ciudad, 12 de Julio de 2024

Señores:  
OC-125806 ALCALDIA CHIA  
Ciudad

**REF:** Manifestación de Interés - Ampliación y Prórroga de Contrato

Por medio de la presente, manifestamos nuestro interés en la ampliación y prórroga del contrato actual para la prestación de servicios de aseo y cafetería. Considerando la satisfacción mutua que ha generado el desarrollo de la actual relación contractual, nos complace aceptar la propuesta para la ampliación y prórroga del mismo, con el objetivo de continuar brindando un servicio de alta calidad y eficiencia.

En ese sentido, adjuntamos tabla detalle del valor presupuestal disponible teniendo en cuenta que existen recursos suficientes para prorrogar el servicio de aseo integral en las Instituciones Educativas Oficiales – IEO incluidos insumos y maquinaria por 18 días y Edificios públicos incluido insumos por 34 días.

el servicio de aseo y cafetería incluido insumos, por 18 días calendario.

I.E.O		
SALDO	VALOR DIA	TOTAL DIAS
\$ 136.161.404,15	\$ 7.245.941,26	18
MANO DE OBRA 18 DIAS	\$ 130.426.942,63	
INSUMOS	\$ 5.734.461,52	
TOTAL SERVICIO 18 DIAS	\$ 136.161.404,15	

EDIFICIOS PUBLICOS		
SALDO	VALOR DIA	TOTAL DIAS
\$ 123.180.699,95	\$ 3.610.283,24	34
MANO DE OBRA 34 DIAS	\$ 78.602.941,30	
INSUMOS 34 DIAS	\$ 44.577.758,65	
TOTAL SERVICIO 18 DIAS	\$ 123.180.699,95	

Los encontramos a la espera de su respuesta y nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que requiera.

Cordialmente,

  
-----  
**Marco Antonio Serrano Chávez**  
**Gestor de Proyectos**  
**Consortio Kios S.A.S**